



Columnas NACIONALES

3 de agosto 2025

Mexiquense vota,
es justo



BAJO RESERVA

La discreta salida de Pablo Gómez de la UIF

:::: Nos cuentan que llamó la atención en círculos empresariales la forma en que se anunció que **Pablo Gómez** encabezaré la comisión del gobierno para elaborar la reforma electoral. Durante la gira de la presidenta **Claudia Sheinbaum** por Guanajuato,



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Pablo Gómez

se anunció lo que hará ahora el viejo militante de la izquierda del 68 y se mencionó como de pasada que deja de ser el encargado de la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda. La tarjeta informativa del gobierno fraseó que don Pablo "se desempeñaba como titular de la UIF". Su salida, nos recuerdan, ocurre 5 semanas después de que

el Departamento del Tesoro de Estados Unidos acusó a la casa de bolsa de **Alfonso Romo** y a dos bancos mexicanos de lavado de dinero para los cárteles, tema que no ha concluido. ¿Será que ese asunto tuvo que ver en el relevo?

¿Morena busca censor para Lilly Téllez?

:::: Después de que las acusaciones de "vendepatrias" contra el líder nacional del PRI, **Alejandro Moreno**, por buscar acercamientos con círculos políticos en Estados Unidos, nos cuentan que los morenistas en el Senado traen en la mira a la senadora de oposición **Lilly Téllez**. Los guindas preparan una andanada de descalificaciones para ella y para cualquiera que señale en medios extranjeros actos de corrupción o complicidad con el crimen de autoridades mexicanas. Doña Lilly simplemente dio un par de entrevistas a la cadena de noticias Fox en español y dijo lo mismo que dice en tribuna y en medios mexicanos: que el gobierno no hace lo suficiente para combatir a los cárteles. ¿Le pedirán prestado un censor a **Layda Sansores** para vigilar a doña Lilly?

Sheinbaum salva de nuevo a Libia Dennise

:::: Nos cuentan que la presidenta **Sheinbaum** tuvo que responder otra vez por la gobernadora panista de Guanajuato, **Libia Dennise García**. En la gira presidencial por Celaya le llovieron reclamos a la gobernadora por la inseguridad que aqueja al municipio. Nos recuerdan que en marzo pasado pasó lo mismo y que hace cuatro meses se firmó el compromiso por la seguridad y la paz en Guanajuato, pero la inseguridad no cede en esta entidad de sucesivos gobiernos blanquiazules.

¿Terminarán pronto el Archivo Agrario?

:::: Nos comentan que este viernes se vio por la calle de Iturbide, cerca de Bucareli y Paseo de la Reforma, a **Pedro Salmerón**, titular del Archivo Nacional Agrario. Nos detallan que en Palacio Nacional ya urge que la nueva sede sea por fin inaugurada, cosa que se suponía iba a ocurrir en los últimos meses del sexenio pasado. Nos dicen que la presencia de don Pedro en la obra -a la cual se observa que todavía le falta- tiene el objetivo de presionar a las compañías constructoras para acelerar los trabajos. La obra no ha estado exenta de cuestionamientos por el alto costo, mayor a los mil millones de pesos, y la opaca contratación de empresas, proceso que estuvo a cargo del anterior titular de Sedatu, **Román Meyer**.

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



QUIENES saben cómo se asignan las responsabilidades en la **4T** dicen que, si bien resulta lógico que la recién creada comisión presidencial para la reforma electoral sea encabezada por alguien avezado en la materia, como **Pablo Gómez**, su nombramiento sabatino sirvió para darle una salida airosa de la **Unidad de Inteligencia Financiera** (UIF).

DESDE hace meses se comenzaron a registrar quejas desde el otro lado del Río Bravo por el desempeño del ex legislador morenista al frente de esa dependencia, pues consideraban que andaba cazando **enemigos del pasado** en vez de combatir el **lavado de dinero** y las redes de complicidad del **crimen organizado** en el sistema financiero.

Y CUENTAN que la gota que derramó el vaso fueron las sanciones impuestas en EU a las financieras **CIBanco, Intercam y Vector**, precisamente, por su presunto involucramiento en el blanqueo de activos de los **cárteles mexicanos**.

INCLUSO hay quienes se preguntan si la salida de Gómez de la UIF forma parte del acuerdo alcanzado en días recientes para aplazar 90 días la amenaza arancelaria de la **Casa Blanca**. ¿Será?

• • •

POR CIERTO, quien anda muy activo es el ex titular de la **UIF** y director del **IMPI**, el morenista **Santiago Nieto**.

CON UN CHALECO color guinda que lleva sus iniciales en la espalda, ayer tuvo dos reuniones en su natal estado de Querétaro con grupos que él mismo describe como "comprometidos con la 4T".

PARA NADIE es un secreto que uno de los grandes anhelos de Nieto es ser gobernador de esa entidad.

LO QUE levanta cejas es que la elección es hasta el 2027 y el funcionario de la **Secretaría de Economía** ya anda muy acelerado... ¿Sí sabrá que los actos anticipados de campaña están prohibidos? Es pregunta sin prisas.

TENSO se puso el ambiente en Silao, Guanajuato, durante un acto público de **Claudia Sheinbaum** en el que estuvo acompañada por la gobernadora panista de esa entidad, **Libia Denisse García**.

LOS GRITOS en los que un grupo de **asistentes** demanda **seguridad** provocaron una interrupción en el discurso de la Presidenta.

LO CURIOSO del asunto es que el reclamo ciudadano se acabó politizando, pues de inmediato hubo quienes comenzaron a difundir la versión de que los gritos iban dirigidos a la **mandataria federal**, mientras otros dijeron que no, que el reclamo era para la **gobernante estatal**.

AHORA SÍ QUE, haya sido para quien haya sido, se escuchó fuerte y claro el sentir de quienes viven en una de las entidades con mayor incidencia de violencia del **crimen organizado** y en donde, nomás como botón de muestra, el viernes por la noche fueron asesinadas seis personas en Yuriria.

FRENTE POLÍTICOS

1. Desmemoriada. En 1998, **Layda Sansores** denunció a **Hernán Bermúdez** por espionaje y vínculos criminales; en 2025, guarda un silencio digno de complicidad. El mismo hombre que señaló como operador de redes delictivas acabó como secretario de Seguridad en el gobierno de **Adán Augusto López**, mientras ella no emitió una sola objeción. ¿Se le olvidó el expediente o lo archivó en el cajón de “compañeros del movimiento”? **Bermúdez** hoy es prófugo, acusado de liderar a La Barredora. Y **Layda**, quien antes gritaba en tribuna, ahora calla frente al escándalo. ¿Mala memoria, nulos principios o conveniencia?

2. Producto de exportación. **Alejandro Moreno** cruzó la frontera, pero no para huir de la justicia, sino para repartirla, según él, desde Washington. Con el desafuero respirándole en la nuca, **Alito** aterriza en la capital gringa y promete exhibir a “narcopolíticos de Morena” ante el Departamento de Estado. Irónico, el hombre acusado de peculado y abuso de autoridad por cinco nuevas denuncias se siente fiscal internacional. **Claudia Sheinbaum** le puso nombre: “vendepatrias”. Y no por exagerar. Vaya estrategia la suya, ir a pedir ayuda a un gobierno extranjero mientras sus propios demonios lo persiguen. Lo que hace la desesperación.

3. Con todo. **Kathia Bolio**, dirigente estatal del PAN en Tabasco, no se tentó el corazón, y le lanzó el expediente en la cara a **Javier May**. Sus informes trimestrales violan la Constitución local y su intento de mandar al secretario de Gobierno a entregar el anual es un acto de fuga. El gobernador, tan dicharachero, de pronto ya no quiere pararse en el Congreso. ¿Será que no quiere responder, o que no puede sostener el guion? El PAN le aconseja contratar abogados, porque el actual equipo no le sirve para nada. A **Javier May** se le acaban los aplausos, y lo empiezan a seguir las leyes. Estamos al pendiente.

4. Mirones. En Ecatepec, una bodega se convirtió en el cuarto oscuro del poder, pues, desde ahí, un C4 falso replicaba en secreto las cámaras de videovigilancia oficiales. El Proyecto Jaguar 2.0, que impulsó el exalcalde **Fernando Vilchis**, terminó en farsa, con tecnología de 20 millones operada en la sombra. **Edmundo Esquivel**, director de Prevención del Delito del municipio, denunció; la Fiscalía ya cateó y la Marina resguarda el sitio. ¿Quién recibía las señales? ¿Para qué usaban esa información? Con **Delfina Gómez** en el gobierno estatal se acabó el show. Quienes observaban de más hoy están bajo la lupa. Terminó la infame historia del C4-bis.

5. Logística. En tiempos de rechazo y deportaciones masivas, **Rosa Icela Rodríguez**, la secretaria de Gobernación, responde con hechos. La estrategia México Te Abraza ha logrado recibir a más de 75 mil mexicanos repatriados desde EU, una tarea titánica que ha convertido la tragedia del retorno forzado por **Donald Trump** en un acto de dignidad nacional. Gobernación garantiza que quienes vuelven no sean expulsados dos veces, primero de un país y luego de su propia patria. Y sí, también hay que reconocer el trabajo del canciller **Juan Ramón de la Fuente**. Juntos sí lo logran.



Sacapuntas

REFORMA ELECTORAL, EN MANOS DE PABLO



PABLO GÓMEZ

› Ajustó la presidenta **Claudia Sheinbaum** su gabinete para impulsar una reforma electoral “en donde se ponga en el centro la democracia y el pueblo”. Para ello, **Pablo Gómez** deja la Unidad de Inteligencia Financiera y va como titular de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral”. El relevo en la UIF es estratégico para la relación con EU, y quien quede a cargo deberá trabajar de la mano, siempre, con el gabinete de Seguridad, encabezado por **Omar García Harfuch**.



FILIPPO GRANDI

AGNUR FELICITA AL GOBIERNO

› Recibió el canciller **Juan Ramón de la Fuente** una carta del alto comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, **Filippo Grandi**. En la misiva, el italiano felicita al gobierno de la presidenta Sheinbaum por su liderazgo en la protección de las personas refugiadas y desplazadas, y por las iniciativas para reforzar la política humanista.



ALFONSO DURAZO

COMPLACE A EU INICIATIVA DE DURAZO

› Cayó muy bien al gobierno de Estados Unidos la iniciativa del gobernador de Sonora, **Alfonso Durazo**, para crear la División de Operaciones Fronterizas de la Secretaría de Seguridad local. Y es que ese nuevo cuerpo policiaco se va a encargar de reforzar la estrategia contra el tráfico de drogas y de personas. Como *anillo al dedo* de Trump.



CITLALLI HERNÁNDEZ

CITLALLI ULTIMA DETALLES

› Afina la secretaria de las Mujeres, **Citlalli Hernández**, los últimos detalles para la XVI Conferencia Regional de la Mujer de América Latina y el Caribe, a celebrarse del 12 al 15 de este mes. El evento tendrá como sede el Centro Cultural Universitario Tlatelolco, en la Ciudad de México, y contará la presencia de lideresas internacionales.



DELFINA GÓMEZ

TRIMESTRE DE RESULTADOS

› Tres meses al hilo suma el Edomex con reducción de homicidios dolosos, de acuerdo con la gobernadora **Delfina Gómez**. La mandataria detalló que mayo, junio y julio registraron los índices más bajos de delitos de alto impacto en la entidad, y lo atribuyó al trabajo coordinado entre los tres órdenes de gobierno y las instancias de seguridad.



CLAUDIA CURIEL

NARCOCORRIDOS, EN PICADA

› Va funcionando la estrategia contra la apología de la violencia. De acuerdo con la secretaria de Cultura, **Claudia Curiel**, la reproducción de *narcocorridos* en plataformas digitales pasó de 250 millones mensuales en enero, a 180 millones en julio. En contraste, aumentó 25 por ciento la descarga de música regional mexicana.



SANDRA CUEVAS

SANDRA REGRESA EL LUNES

› Este lunes, la ex alcaldesa en Cuauhtémoc, **Sandra Cuevas**, anuncia su regreso a la política de la CDMX. Se rumora que presentará un proyecto con miras a buscar espacios de representación popular. Pero por ahí dicen que va retrasada, pues **Alessandra Rojo de la Vega**, actual titular de la demarcación, le lleva amplia ventaja.

OPINIÓN

Federalismo vs centralismo electoral

Javier Santiago Castillo
nacional@cronica.com.mx



El término federalizar ha tenido diferentes significados a lo largo de la historia contemporánea del país. En algunos momentos se le dio el sentido de descentralizar y en otros el de centralizar, según la conveniencia política del gobierno en turno. Desde la perspectiva de la administración pública, tiene un significado unívoco: el de otorgar o ampliar facultades al nivel de gobierno local.

El tema del federalismo se puede abordar desde la perspectiva de la teoría constitucional y de la política. La primera visión fue desarrollada por Carl Schmitt y Carl Lowenstein, quienes pusieron el acento en la existencia de normas péticas contenidas en las constituciones. Estas son disposiciones constitucionales aprobadas por el Poder Constituyente, que los poderes constituidos no pueden modificar por considerarse esenciales en la estructuración de los poderes del Estado o en los derechos de los ciudadanos.

El enfoque político, depende de las correlaciones de fuerzas que permitan prevalecer las disposiciones constitucionales aprobadas por el Poder Constituyente. En este espacio sólo pondré el acento en las del sistema electoral.

El sistema federal establecido en la Constitución, desde 1824, es uno de los aspectos esenciales de la forma de Gobierno de nuestro país. La organización de las elecciones, federales y locales en el siglo XIX tenía un modelo altamente descentralizado o extremadamente federalizado, que era herencia de la Constitución de Cádiz de 1812, pues establecía que los ayuntamientos eran los responsables de organizarlas.

La Constitución de 1917 mantuvo, en lo esencial, ese modelo. Es a partir de la Ley Electoral Federal de enero de 1946, que se establece un sistema de competencias dual para la organización de las elecciones. El contenido esencial de las normas constitucionales relativas a la distribución de competencias federales y locales en materia electoral se consideran péticas, porque las constituciones de 1824, 1857 y 1917 contienen esa dualidad.

La organización de las elecciones de diputados federales, senadores y presidente la República quedó a cargo de la Comisión Federal de Vigilancia Electoral, presidida por el secretario de Gobernación. A partir de esa fecha se fue legislando en los estados para que la organización de las elecciones locales tuviera un modelo similar al establecido en materia federal.

Dadas las características del régimen político autoritario prevaleciente en el siglo pasado, la organización de las elecciones quedó bajo el control de los poderes ejecutivos de la Federación y de los estados. A pesar de ese control se mantuvo el sistema de atribuciones federal y local.

Ese modelo, con modificaciones, transitó por las reformas electorales, transformadoras del sistema electoral, de 1977-78, 1987, 1989-90 (Se creó el IFE y paulatinamente se fundaron los institutos electorales locales), 1993, 1994, 1996 y 2007-2008.

Existe desdén hacia los institutos electorales de los estados, olvidando que han sido esenciales en el proceso de cambio del país. Las alternancias en el poder municipal y estatal antecedieron a la presidencial. La transformación democrática vino de la periferia al centro.

La derrota del PAN en las elecciones presidenciales de 2012, lo impulsó a buscar la centralización en la organización de las elecciones locales; argumentando que era para evitar la intervención de los gobernadores en los comicios. El PRD acompañó la propuesta y el gobierno peñista urgido de acordar el Pacto por México cedió, para que se aprobaran las reformas estructurales.

La correlación de fuerzas favorable a que prevaleciera el federalismo electoral se modificó. Las reglas constitucionales sobre la organización de las elecciones consideradas normas péticas, por ser parte esencial de la forma de gobierno republicano fueron radicalmente modificadas.

Paradójicamente, uno de los resultados del proceso de "la transición democrática" en el ámbito electoral atentó contra uno de los principios básicos de la propia democracia: la descentralización del poder.

El rasgo esencial de la reforma electoral del periodo neoliberal de 2014 fue: la centralización. Concentrar en el INE atribuciones esenciales de los institutos electorales de los estados como la instalación de casillas, la capacitación, la destitución, la fiscalización y otros más alteró equilibrios políticos sistémicos. Además, se le otorgó la atribución de nombrar y destituir a los consejeros locales.

Por otra parte, se estableció en la Constitución que el INE puede asumir la organización de las elecciones locales, también puede delegar, total o parcialmente, las atribuciones que concentra para la organización de esos comicios.

En 2014, el Consejo General del INE acordó, por mayoría, no delegar atribuciones a los institutos electorales de los estados y aprobó un reglamento de elecciones que sobrepasa las atribuciones constitucionales y legales que tiene y que, junto con diversos acuerdos tomados desde esa fecha pasan sobre las leyes electorales de los estados y de competencias de sus propios congresos.

En la integración del primer Consejo General del INE prevaleció una mayoría con la visión centralista, sumisa ante la clase política. De las integraciones posteriores, a partir de 2017, cada vez se fueron integrando un mayor número



de exconsejeros y exconsejeras locales, hasta llegar a la actual integración. De once, siete fueron miembros de consejeros de los institutos locales y uno magistrado en un tribunal electoral estatal. Esa presencia no ha cambiado la política centralista del INE.

La visión dominante en la nueva clase política gobernante es centralista. Desde su perspectiva no existe un dilema entre federalismo y centralismo electoral, prevalece la idea de crear una sola institución electoral, desapareciendo a los institutos y a los tribunales electorales locales. Pero es eso, solo una idea, en realidad no existe una propuesta integral de reforma del sistema electoral. Hay que considerar que "El demonio está en los detalles".

Desde la perspectiva organizacional una sola institución no tendrá la capacidad de enfrentar el cúmulo de responsabilidades que implican organizar elecciones de diputados federales, senadores, presidencia de la República, de gobernadores, congresos locales, ayuntamientos, de jueces federales y estatales y, los procedimientos de participación ciudadana que existen en un buen número de entidades federativas. Además, hay que agregarle las consultas federales y las revocaciones de mandato de la presidencia y de los gobernadores.

Ante tal cantidad de responsabilidades dos serán las posibles consecuencias, por un lado, una institución gigante o, por otro, un alto grado de incompetencia derivado de una gran debilidad organizacional para enfrentar logística y políticamente la organización de las elecciones.

Por otra parte, la centralización de la organización de las elecciones tiene riesgos para la gobernabilidad y estabilidad políticas ante la incapacidad de una sola

institución de administrar los conflictos político-electorales en las entidades federativas y los municipios.

Las propuestas de reforma deben moverse entre la permanencia y el cambio, para la consolidación del federalismo electoral. La Constitución deberá reformarse para que los consejeros electorales del INE sean electos por una mayoría calificada del 70% de los diputados presentes. Así mismo la elección de los consejeros electorales locales deberá de efectuarla los congresos de las entidades federativas por una mayoría del 70% de los legisladores presentes en la sesión respectiva.

Deberá reformarse la Constitución para devolver a los institutos electorales de los estados la competencia plena para organizar todo tipo de elecciones, consultas y revocación de mandato locales. Con un artículo transitorio que establezca plazos para devolver esas atribuciones y permita construir una sinergia entre las instituciones locales y federal, que al nutrirse mutuamente de su experiencia mejore el sistema electoral nacional.

La 4T no está fortaleciendo la vida institucional del país, está concentrando poder y estableciendo reglas como si fuera a mantenerse en él eternamente. Está cometiendo el mismo error que los neoliberales. Crearon reglas para repartirse el poder entre dos partidos y, esas reglas fueron la sogá que los asfixió.

De aprobarse la creación del Instituto Nacional de Elecciones y Consultas (INEC) tendrá consecuencias negativas para la estabilidad política y, por otro lado, ideológica y jurídicamente sería una traición a la tradición liberal, republicana y de izquierda, que la 4T dice defender. ●



ULRICH RICHTER

La polaridad política

Los extremos opuestos representados en opiniones y posturas políticas acaparan los comentarios, y por supuesto llegan a las redes sociales donde algunos consideran que quienes han coincidido, hoy pueden estar ubicados en otro extremo. Al mismo tiempo, la ejecución de los planes de gobierno en el mundo se está polarizando, por lo que debemos de evaluar el balance que esto deja.

Esta fragmentación ideológica no es privativa de nuestro país, pues tiene expresiones propias en la agenda política mundial.

Dicha polarización sin duda tiene su lado positivo si promueve diálogo y tolerancia, y genera un movimiento tal que enriquezca el debate político. Al contrario, si la práctica permanece únicamente en el espectro negativo, sería constante la oleada de ataques y de confrontaciones que anularían la construcción de una sociedad más participativa e inclusiva, quedándose en un estado que no ayuda a la atención de los problemas prioritarios, y aunado a ello, genera tensión y conflicto social.

En España, la izquierda y la derecha están enfrentadas, siendo los ataques políticos el arma frente al virus de la corrupción que tiene al presidente Pedro Sánchez defendiéndose un día y otro también. En tanto, el Tribunal Supremo confirmó recientemente el procesamiento del Fiscal General del Estado por un delito de revelación de secretos vinculados al empresario Alberto González Amador, pareja de Isabel Díaz Ayuso, la presidenta de la Comunidad de Madrid y perteneciente al espectro de la derecha política.

Justo con esa gobernante se reunió hace unas semanas en Madrid la aguerrida Alessandra Rojo de la Vega, alcaldesa de Cuauhtémoc, quien se encuentra confrontada con el gobierno de la Ciudad de México por la remoción de las estatuas de Ernesto "Che" Guevara y de Fidel Castro, en un asunto que arrastra todo el simbolismo de esos personajes, más allá de nuestras fronteras.

En Brasil, la izquierda de Lula da Silva ha logrado que la justicia atienda razones de la ley con miras a castigar al exmandatario Jair Bolsonaro, un tema que incluso genera reacciones en EU. Mientras en Co-

lombia, la condena por fraude y soborno al expresidente Álvaro Uribe, sacude a la derecha política, de la que ese político ha formado parte.

En el ámbito del análisis y de las interpretaciones algunos podrán pensar que dichos acontecimientos no son polarización, sino la aplicación simple y llana de la ley, y ante ello nuestro deber es pedir que se aplique la norma a todos

por igual, sean o no del mismo partido o afinidad ideológica. El efecto que muchos buscan también, es que se aplique la ley para aniquilar al enemigo político.

¿A dónde quiero llegar? Al caso Tabasco, donde el gobernador Javier May Rodríguez y el Fiscal General del Estado, Óscar Tonatiuh Vázquez Landeros, sin ninguna distinción han iniciado procesos penales contra exservidores públicos sin frenarse por la filiación política o cualquier otro motivo; es decir a los señalados ningún salvoconducto les sirvió de fuero, situación que debe observarse de

manera puntual.

Dentro de todo este escenario, los ciudadanos ganaremos cuando la aplicación de la ley sea igual para todos, sean del partido que sean e independientemente de la ideología con la que se identifiquen, ya que el virus de la corrupción e impunidad se pasea por esta vara que tiene dos extremos. Reitero: que la ley se aplique sin diferencias, para blindarse contra el virus que penetra en ambos lados. ●

Abogado y activista, maestro en Ciencias Penales. Autor del libro "El ciudadano republicano y la cuarta transformación". @UlrichRichterM



Mapas abiertos

SABINA BERMAN

El Rolex del burócrata de tercer nivel

Lo malo no es la prosperidad y sus señales. El reloj Rolex en la muñeca del burócrata de tercer nivel. La bolsa de ropa Prada del líder del partido de los pobres. El hotel de 4 mil dólares la noche del legislador. El rancho de duque del líder sindical.

Lo malo es el origen del dinero con el que han sido adquiridos esos lujos.

Porque los ingresos legítimos y conocidos de sus dueños no dan para saldar esos lujos, y entonces el origen queda en duda.

O no.

Cualquier mexicano adivina su probable origen. Hemos crecido entre esas noticias. El origen son tratos donde se vendió el Bien de Todos como si fuera mercancía propia.

Te vendo los derechos de tus trabajadores. Te arreglo esta licitación. Te permito construir un rascacielos en tierras movedizas. Te dejo vaciar las pipas de petróleo tendidas en el desierto. Ese lago, cuadrícululo y llévate a Nebraska. Los montes de Chihuahua rebánalos de arriba a abajo y llévate sus entrañas de metal a Canadá.

El problema es que cada corrupto es un engranaje del Poder Político con el Crimen o con el Poder Económico.

Y que se jodan los Otros.

Que no suban los salarios de tus trabajadores. Que se caiga el rascacielos al primer sismo y se mueran cuatrocientos. Que los pescadores se vuelvan mendigos. Que se jodan los montes. Que se jodan los pájaros y los peces y las ballenas y cuanto se movía en el lago.

Se le llama en buen español Robo al Bien de Todos.

Y lo malo no es solamente cada corrupto individual. El problema es que cada corrupto es un engranaje del Poder Político con el Crimen o con el Poder Económico.

Y en conjunto es un sistema de miles y miles de engranajes que articulan, detrás de la fachada del gobierno oficial, elegido en las urnas por ciudadanos conscientes, un segundo gobierno ilegal que opera a jalones anárquicos y que deshace lo que hace el gobierno legítimo.

Ya el PAN cuando gobernó generó a su aristocracia secreta de la corrupción. Ya el PRI generó la suya durante siglo. Y el problema es que la 4T prometió desarticular ese segundo sistema que en México existe desde siempre, y no lo hace.

No se atreve.

Y no se atreve.

Y de nuevo, ante un décimo escándalo, no se atreve.

Así los electores no estamos quedando sin opción. O corrupción azul o tricolor o guinda.

Y en tanto se escuchan las racionalizaciones que los pregoneros del pasado le ofrecen a la 4T:

—Es natural el saqueo, si estás hasta arriba de la pirámide del poder, donde el dinero corre en ríos.

—Dejen de presumir pureza, y roben sin contradicciones, muchachos. No sean Tolstoi, sean Shakespeare: pierdan la brújula moral y ya está.

Pero la corrupción no es natural. En la tribu de los chimpancés si un chimpancé roba plátanos y los esconde, luego de ser descubierto es descuartizado.

En el panal, si un avispon entra a robar la miel de todas las abejas, es rodeado por las abejas, envuelto, calcinado, vuelto cenizas.

Los animales gregarios saben que la cooperación no es posible condonando a los depredadores y no se les tolera.

En Alemania un secretario de Estado al que se le descubre un viaje de placer pagado por una petrolera mundial, debe renunciar al instante y se le lleva a juicio.

En Dinamarca una directora de escuela que se roba los dineros para cambiar los pupitres, debe resarcir el dinero y es encarcelada un año.

¿Cómo podemos prosperar Todos en un país ordeñado a diario miles por políticos-delincuentes?

¿Cómo puede funcionar un sistema trastornado por otro sistema oculto?

No podemos.

Y no podremos.

Por eso ese Rolex en rabia. Por eso el rancho del líder sindical es un monumento a la traición. Y los 4 mil dólares por noche del hotel de lujo decepciona tanto.

Qué barato vende la Izquierda la oportunidad de hacer Historia cuando no se atreve a ser impecable. ●



ROSARIO ROBLES

Miserables

Miserables' les dijo la gobernadora de Veracruz a quienes cuestionaron las condiciones en las que murió la maestra Irma Hernández, quien fue secuestrada y torturada por la mafia veracruzana. Fuerte palabra para quienes desde la sociedad civil o las redes sociales se dolieron por el hecho de que una maestra jubilada tuviera que trabajar como taxista y que, ante la negativa de pagar una extorsión, haya perdido la vida. Incapaz de ponerse en los zapatos de la víctima, la gobernadora se atrevió a decir "les guste o no murió de un infarto", como si esta situación atenuara la barbarie a la que fue sometida. Con indolencia y total impunidad desdeñó la inseguridad que asola a esa entidad y al crecimiento exponencial que ha

tenido la delincuencia organizada. Demostró que el sello del oficialismo es la incapacidad de sentir empatía y compasión por el dolor que atraviesan las familias mexicanas debido a la creciente ola de violencia que atraviesa nuestro país.

En realidad, los miserables son otros. Porque es de canallas presentar un médico que no es legista para avalar lo dicho y exonerar con ello a los criminales que secuestraron a la maestra Irma, así como no mencionarla por su nombre y decirle "esta persona" minimizando este acto atroz. Son mezquinos quienes le niegan medicamentos a las y los niños con cáncer, los que no proveen a los servicios públicos de salud con lo necesario obligando a que —de acuerdo con el INEGI— 6 de cada diez mexicanos recurran a servicios privados para tener acce-

so a este derecho que debiera otorgar el Estado. Ruines son los que desobedecen una orden judicial que obliga al IMSS a atender una niña que requiere un tratamiento oncológico, los que reprimen a médicos y enfermeras que protestan por tanta carencia, mientras que premian al responsable del manejo criminal de la pandemia de Covid. Lo son los que dejan que la genta muera y, más grave aún, que fallezcan niños por sarampión o tosferina porque no han sido vacunados.

Despreciables son los que utilizan políticamente la liberación de una persona para atacar a periodistas incómodos y al mismo tiempo refuerzan la figura de prisión preventiva encarcelando con ello a inocentes, lo que es violatorio de los derechos humanos. Infames son los que se llenan la boca hablando de libertad de expresión y al mismo tiempo censuran y persiguen a sus críticos, exigen disculpas públicas y ponen interventores para decidir lo que se publica y lo que no. Perversos son los que dismantelaron

Perversos son los que dismantelaron un poder judicial independiente y lanzan a la calle a cientos de juzgadores.

un poder judicial independiente y lanzan a la calle a cientos de juzgadores sin tener derecho siquiera a una indemnización. Viles son los que no se conmueven porque el crimen organizado ha reclutado a más de 30 mil niños en los últimos años truncando así su porvenir. En fin, son los que han condenado a la sociedad mexicana a vivir con miedo porque son incapaces de frenar la violencia criminal que recorre los rincones del país. Esos son los miserables y no los que no están dispuestos a aceptar la propaganda de los otros datos y, mucho menos, la mentira como verdad. ●

Política mexicana y feminista

Enfrentamos el riesgo de una regresión gigantesca: eliminar tanto el sufragio efectivo como la no reelección.

ENRIQUE KRAUZE

www.enriquekrauze.com.mx



Asumir el poder

"... a aquel que rehúsa el poder, por un proceso fatal de reversión, el poder lo destruye".

Octavio Paz, *Posdata* (1970)

Si hay un principio inscrito con sangre en nuestra historia es "Sufragio efectivo, no reelección". Hoy su cumplimiento corre verdadero peligro.

Paradójicamente, el primero que lo enarbó fue Porfirio Díaz (Plan de la Noria, 1871) en protesta contra la tercera reelección de Juárez. Cuarenta años más tarde, Madero derrocaría a Díaz bajo el mismo lema. Cuando Obregón quiso reelegirse en 1928, pagó con su vida por el intento. Y cuando Calles insistió en ejercer una reelección disfrazada a través de los presidentes del maximato, topó con el límite impuesto por su hijo político, el hombre que (literalmente) le debía la vida pero que prefirió asumir el poder anteponiendo el interés de la nación a la lealtad personal: Lázaro Cárdenas.

El "Sufragio efectivo" atañe a la fuente del poder. La "No reelección"

atañe al ejercicio y el límite del poder. Aunque el PRI burló el sufragio efectivo hasta las elecciones del año 2000, gracias a Cárdenas y a su ejemplo, la no reelección se cumplió cada seis años: el presidente que entra, de verdad entra; el que se va, de verdad se va.

Cárdenas tomó posesión en diciembre de 1934. Por dieciséis meses fue fortaleciendo su propia base militar y política hasta que en abril de 1936 tomó una decisión sin precedente: mandó a su jefe al exilio. No rompió con su partido, el PNR: consolidó al nuevo PRM, antecedente del PRI. Lo que Cárdenas sí hizo de manera resuelta fue llevar a la práctica su propia agenda, distinta y aun opuesta a la de Calles: abandonó las querrelas religiosas y la obsesión por "apoderarse de la conciencia de la niñez" y se concentró en lo que de verdad le importaba, e importaba: la reforma agraria. Y ya nadie se engañaba: quien gobernaba era Cárdenas.

A partir de entonces, a pesar de las elecciones amañadas, en México no cabría jamás la reelección: ni directa, ni indirecta, ni disfrazada, ni postergada.

Y para sellar la regla, el primero que la impuso a sí mismo fue el propio Cárdenas: tras la sucesión de 1940 renunció al "cardenato".

El mecanismo que se creó no era democrático, pero al menos aseguraba la renovación. Y funcionó por el resto del siglo. Ningún presidente rehuyó el poder. Y cuando algunos soñaron con la reelección, pagaron su intento con el ostracismo.

Tras las reformas políticas de Zedillo, aquella regla tácita se volvió innecesaria. Fox, Calderón y Peña gobernaron bien o mal, pero todo en el marco de un nuevo régimen democrático cuyo orden institucional y jurídico aseguraba la efectividad del voto y limitaba por sí mismo el poder presidencial, no se diga el expresidencial. El lema de Madero pareció plenamente reivindicado.

No fue así. Entre 2018 y 2024, el entonces presidente usó el poder absoluto para sacrificar el orden republicano de doscientos años, destruir el Estado de derecho, corromper la democracia y preparar un régimen transexenal de vocación totalitaria, sin precedente en nuestra historia.

Enfrentamos el riesgo de una regresión gigantesca: eliminar tanto el sufragio efectivo como la no reelección. Abramos los ojos. Potencialmente nos enfilamos a ser lo que nunca fuimos, ni con el PRI, ni con Calles, ni con Obregón, ni con Porfirio, ni con Santa Anna, ni con Iturbide, ni siquiera en tiempos virreinales: una monarquía absoluta hereditaria por la vía sanguínea. Ese desenlace es inadmisibles.

A ese abismo podríamos precipitarnos de no preservarse el principio establecido por Cárdenas. ¿Lo comprende el actual gobierno? Sería mezquino no reconocer los avances en el combate a la delincuencia organizada, pero ese cambio supone asumir el poder presidencial ante el poder de la delincuencia, no ante el poder del expresidente. Asumir el poder supone encarar con realismo la gravísima situación por la que atraviesan muchos otros ámbitos que son del dominio público y donde la sombra del caudillo es evidente.

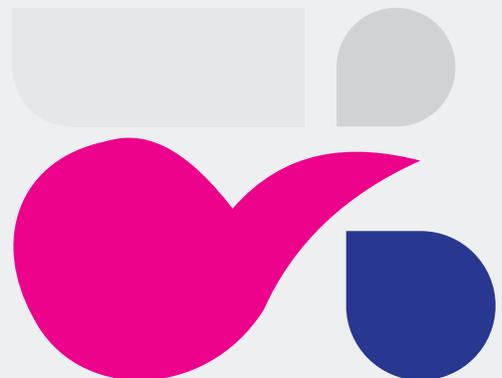
Rehusar el poder —como escribe Octavio Paz— es políticamente suicida. Ojalá quien debe asumirlo lo asuma. ¿Lo usaría para bien? No fue el caso de la aberrante "reforma judicial", que hará imposible la vida judicial. ¿Alentará ahora leyes que censuren la libertad de expresión? ¿O leyes electorales que entreguen la nación a Morena, sepulten el pluralismo y la libre voluntad ciudadana? De ser así, la aquiescencia equivaldría a una reelección disfrazada. La presidencia se volvería una regencia.

Pero la sociedad civil y la historia —no quepa duda— se lo demandarían.



OPINIÓN destacada

Mexiquense vota,
es justo





CLAUDIO OCHOA HUERTA

MIOCARDIO



Jenaro hará enojar a la Presidenta

El polémico director del Sistema Público de Radiodifusión, Jenaro Villamil, arrastra una serie de escándalos que están a punto de estallar y las esquivas también le harán daño a la presidenta Claudia Sheinbaum, quien inicialmente decidió respaldarlo a pesar de ser una más de las incómodas herencias dejadas por el expresidente López Obrador.

Desde el año pasado, Villamil se

autonombró encargado de despacho en su puesto porque es bien sabido que no acumula las simpatías suficientes en la bancada de Morena en el Senado. Él no le ha querido mover más porque teme perder la votación, así que su plan es mantenerse en las mismas sin hacer ruido y claro que conviene.

Tan solo el sexenio pasado, Villamil recibió, cada año, un presupuesto que rondaba los mil millones de pesos. Lo manejó a su an-

tojo y en beneficio de su consenido: El Canal 14, donde se autoproclama estrella con participación en al menos tres programas. A eso hay que sumarle que el Canal 14 ha fortalecido su cobertura a nivel nacional por encima del propio Canal 11, lo que representaría un claro conflicto de interés.

Pero donde Jenaro hará enojar a la Presidenta es en cuanto salgan a la luz sus pleitos, conflictos y actitudes hacia el resto de los directores de los otros medios públicos. No es poca cosa. Quienes están en ese círculo denuncian que hay maltratos, agresiones y gritos.

Si la Presidenta manda llamar a Renata Turrent, directora de Canal 11 —la señal pública del Instituto Politécnico Nacional— ella le podría contar del actuar de Villamil. Si la Presidenta manda llamar a Alonso Millán —director del Canal 22, enfocado en cultura— él le podría contar del actuar de Villamil. Si la Presidenta manda llamar a Braulio Luna —director de Capital 21, el canal de la Ciudad de México— él le podría contar del actuar de Villamil. Si la Presidenta manda llamar a los directores de varios medios estatales, la respuesta será la misma.

Y lo hará en cuanto salgan a la luz sus pleitos, conflictos y actitudes hacia el resto de los directores de los otros medios públicos. Quienes están en ese círculo denuncian que hay maltratos, agresiones y gritos.

Todos estos personajes le podrían relatar que Villamil los amenaza con ir a acusarlos a su escritorio en Palacio Nacional, argumentando que lo quiere mucho. Todos esos personajes le podrían relatar cómo es que en las reuniones con ella, Villamil mantiene una estrategia de aterrorizarlos para controlar lo que ponen sobre la mesa y de eso tampoco se salva la secretaria de Cultura, Claudia Curiel de Icaza.

La Presidenta puede preguntarles a todos ellos antes de que el problema la toque a ella. ¿Seguirá asumiendo el costo de tener a un personaje al que aprecia o le dará una salida?

Stent:

Polarizar, dividir y generar odio entre la sociedad tiene consecuencias. Son víctimas de su propio veneno. ●

claudio8ah@gmail.com



JEAN MEYER

¡Pobre Europa insegura y dividida!

Ucrania es parte de Europa, por lo menos desde que, en la Edad Media, la princesa Anna de Kyiv se casó con el rey de Francia. Ucrania está amenazada y, si Trump suspende el apoyo estadounidense, más aún, porque Europa está impreparada para defenderse sola, y, peor tantito, dividida. No solo entre países, sino dentro de las naciones. En Francia, el Rassemblement National, en Alemania, Alternativ für Deutschland, en Holanda, el partido de Geert Wilders, son de extrema derecha, enemigos de la Unión Europea y cercanos a Rusia; en Dinamarca esa derecha está en el gobierno de coalición, en Suecia y Rumania va subiendo; en Eslovaquia y en Hungría está en el poder y pro-Putin; en Italia, la primera ministra Milei, de la misma corriente, por lo menos defiende a Ucrania, pero el pueblo italiano es de manera legítima muy pacifista: simpatiza con Ucrania pero no quiere apoyarla militarmente. La España de

Pedro Sánchez no cumple su tarea en la OTAN y piensa que está muy lejos, olvidando que cualquier cohete ruso le llega en menos de diez minutos.

En Rumanía, la extrema derecha reclama una parte del territorio ucraniano y Hungría otro tanto: la Rutenia transcarpática donde viven 100 mil húngaros que forman el 10 por ciento de la población provincial. Por cierto, en 2014, inmediatamente después de la anexión de Crimea, el Kremlin propuso a Hungría, Rumanía y Polonia desmembrar y repartirse Ucrania...

El domingo 2 de junio, a 36 años de la victoria electoral democrática de Solidarnosc, un domingo 4 de junio, los polacos eligieron un presidente del partido nacionalista de derecha PIS (Justicia y Derecho) Karol Nawrocki. Cortísima diferencia para la victoria ciertamente: 50.89 por ciento contra 49.11 o sea 370 mil votos, cuando votaron 15 millones: Polonia está dividida en dos, no es nada nuevo, pero Nawrocki promete ser más radical que el presidente saliente, del mismo partido. Juró acabar con el gobierno liberal de Donald Tusk, oponerse a la entrada de Ucrania a la OTAN y a la Unión Europea, eso sí, oponerse a Rusia

Ucrania está amenazada y, si Trump suspende el apoyo estadounidense, más aún.

por todos los medios. En este punto no tiene nada que ver con el húngaro Orbán y el eslovaco Fico. Donald Trump apoyó su candidatura de tal manera que los trumpianos celebran la llegada de MAGA a Varsovia. Viktor Orbán, el primero en felicitar a Karol Nawrocki, saludó su "fantástica victoria".

Volodymyr Zelensky felicitó en seguida a su colega polaco, el cual le contestó que trabajará en "profundizar nuestra cooperación" y seguirá el apoyo a la resistencia de Ucrania contra Rusia, pero "creo que eso necesita no sólo un diálogo constructivo, sino también resolver difíciles asuntos históricos". ¿De qué se trata? No tanto de las tensiones producidas por la presencia de 1 millón de refugiados ucranianos, que se suma a la presencia anterior de otro millón de trabajadores ucranianos, y por la competencia de la agricultura de Ucrania que afecta a los agricultores polacos.

Se trata de un asunto de memoria histórica, asunto muy real, pero exacerbado por el partido del nuevo presidente: las masacres de Volinia en 1943, que el partido califica

de genocidio perpetrado por ucranianos contra los polacos de esa provincia. Volinia y Galizia forman parte del Estado ucraniano desde 1944. Históricamente, de 1795 a 1918, estaban en el imperio Habsburgo, luego de 1919 a 1939 en la resucitada Gran Polonia. En 1939, cuando Hitler y Stalin se repartieron Polonia, las poblaban 68 por ciento ucranianos, 17 por ciento polacos y 10 por ciento judíos. Hitler acabó con los judíos. En 1943, la UPA, Ejército Insurgente Ucraniano, previendo el final de la guerra, decidió expulsar a los polacos y masacró de 60 a 100 mil personas. En represalia, la guerrilla polaca mató a 20 mil ucranianos. Luego Stalin organizó la expulsión de 800 mil polacos de la nueva Ucrania y de 500 mil ucranianos de la nueva Polonia; en primavera de 1947, la "Operación Vístula" finalizó la limpieza étnica y trasplantó 150 mil campesinos ucranianos del oriente de Polonia a las nuevas provincias occidentales quitadas a Prusia. Tales son los "difíciles asuntos históricos". ●

Historiador en el CIDE



↓ 365
DÍAS

Ciro Gómez Leyva
X: @CiroGómezL

La juez de Vallarta, la juez de Malinali

Azares del sistema penal mexicano. La juez que el jueves ordenó la libertad inmediata de **Israel Vallarta** es la misma que hace cinco meses sentenció a **Malinali Gálvez Ruiz**, la hermana de **Xóchitl**: la juez de Distrito en materia penal del Estado de México, **Mariana Vieyra Valdés**. Pudo suceder por casualidad, pero debe anotársele al menos inconsistencia en un criterio. En el caso de **Vallarta**, acusado de secuestro y otros

delitos, el que haya apelado ser víctima de tortura parece haber tenido peso en la sentencia. En el de **Malinali**, en cambio, no lo tuvo. Ella fue sentenciada en marzo a 89 años de cárcel por secuestro agravado, a pesar de que un año antes (1 de marzo de 2023), la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas la inscribió en el registro de víctimas con calidad de víctima directa de violación de derechos humanos (REFEVI/CEAV/9/57397/2023).



● Mariana
Vieyra Valdés

En julio de 2023, además, el segundo visitador de la CNDH, **Omar Jair Pasaran**, determinó que se procediera a repararle el daño, así como que se diera vista del asunto a las autoridades administrativas responsables y a la FGR. Nada de eso valió para la juez **Mariana Vieyra Valdés**, quien aplicó un criterio para **Vallarta** y otro para la hermana de **Xóchitl**: a él, la gracia; a ella, no.



Por Laura Coronado Coronado*

Circula con gran facilidad en redes una imagen de una gatita adorable diciendo este título. Otra de una Barbie con lentes de intelectual diciendo “de chiquita, cuadro de honor, de adulta puro cuadro de ansiedad”. Pero, no sólo son los *memes* que detallan cómo nuestra relación más estable y tóxica es con nuestra tarjeta. Tampoco el algoritmo de las tiendas en línea que, exageradamente, nos sugieren algún producto. Mucho menos, las tardes de chicas o las salidas familiares en los centros comerciales. Es la suma de cánones de belleza, un intento de compensación ante el subempleo o precariedad laboral y el reflejo de la educación financiera limitada que recibimos. Definitivamente, las redes sociales no nos ayudan mucho a evitar el consumismo, pero tampoco son el único factor.

De acuerdo con datos de la Encuesta Nacional sobre Salud Financiera del Inegi, en México siete de cada 10 personas enfrentan estrés financiero ya sea alto o moderado. Y, tristemente, existe una brecha entre quienes más lo padecen. Las mujeres se encuentran 11.5 puntos porcentuales arriba de los hombres cuando hablamos de este fenómeno. Las jóvenes, especialmente si son madres, y las trabajadoras informales son quienes destacan en las estadísticas ya que, a pesar de que el consumo promedio por venta en línea es parecido con los hombres, la brecha en los salarios aumenta la preocupación en ellas.

El estrés financiero es un concepto reconocido por instituciones como la Organización Mundial de la Salud, la OCDE y el Consumer Financial Protection Bureau de Estados Unidos. Éste último, lo describe como aquel sentimiento de incapacidad para cumplir con nuestras obligaciones económicas o de mantener una estabilidad financiera en el corto y largo plazo. Las consecuencias de vivir así se reflejan tanto física

como anímicamente. Por lo que no se quedan sólo en lo anecdótico de un meme.

Cuestiones tan básicas como quedarnos sin dormir pensando en cómo estirar la quincena. Pagar lo mínimo en las tarjetas para no quedar a deber la renta o ansiedad e irritabilidad constantes son cada vez situaciones más cotidianas. El estrés financiero también deriva en dolores de cabeza, fatiga, cambio de rutinas y, especialmente, la sensación de culpa al gastar dinero, incluso en necesidades elementales como comida o salud. Ello claramente puede desembocar en nuestro desempeño laboral o nuestras relaciones personales.

En México siete de cada 10 personas enfrentan estrés financiero ya sea alto o moderado.

¿Cómo responderíamos al post “dime que eres compradora, sin decirme que eres compradora”? Quizás sólo con hacer la captura de pantalla de nuestro último carrito si en él encontramos artículos de moda, belleza, cuidado personal o electrónicos. Ello nos haría encuadrar perfectamente con 69% de las compras realizadas en México. ¿Son lujos o

superficialidades? ¿No debemos gastar en aquello que nos da alegría, aunque no sea necesidad básica? ¿Cuál es el límite? ¿Nuestra capacidad de endeudarnos? ¿Los pequeños ingresos extras?

Dice el refrán *millennial* que “lo barato sale en terapia”, pero también en nuestros hábitos. Por ejemplo, cerca de 45% de compras online se realizan semanalmente y la media supera las cinco ocasiones al mes. ¿Podríamos reflexionar un poco antes de dar el siguiente clic? Quizás, ello disminuiría el círculo del endeudamiento: decisiones impulsivas, créditos impagables, evasión emocional y pensar que da igual ya que nunca terminaremos de pagar.

Quizás, el primer gran paso es ver que no somos ni ricos ni irresponsables.

